

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

3156 PANNA & POMODORO, S.L. (SOCIEDAD TOTALMENTE ESCINDIDA)
PANNA & POMODORO, S.L.; PANNA & POMODORO IBÉRICA, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 63 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que, la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil "Panna & Pomodoro, S.L." (Sociedad Totalmente Escindida), celebrada el día 26 de mayo de 2025, aprobó, por unanimidad, la escisión total en los términos previstos en los artículos 58.1. 1.º y 59 del RO 5/2023. La Sociedad "Panna & Pomodoro, S.L." (Sociedad Totalmente Escindida), se disolverá y extinguirá, sin liquidación, transmitiendo todo su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmite en bloque por sucesión universal a dos Sociedades Beneficiarias, una de ellas de nueva creación. Una de ellas sucederá en la denominación a la Sociedad Totalmente Escindida, esto es, "Panna & Pomodoro, S.L." (Sociedad Beneficiaria), y otra denominada "Panna & Pomodoro Ibérica, S.L." (Sociedad Beneficiaria). "Panna & Pomodoro Ibérica, S.L." (Sociedad Beneficiaria) asumirá los activos y pasivos inmobiliarios de la Sociedad escindida y; "Panna & Pomodoro, S.L." asumirá el resto de los activos y pasivos de la Sociedad escindida, que constituye el negocio o explotación económica principal de la Sociedad escindida.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el Derecho de oposición que corresponde a los acreedores, todo ello, en los términos establecidos en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, que deroga la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Puerto del Rosario, Fuerteventura, Las Palmas a, 26 de mayo de 2025.- El Administrador Único de la Sociedad, "Panna & Pomodoro, S.L.", Don Andrea Polato.

ID: A250025370-1